

# **ENCARGO DE LA AUDITORÍA: “UN ANÁLISIS A PARTIR DE LA TEORÍA DE LA AGENCIA”**

*NÉSTOR RAÚL CARO ESPITIA, LUDIVIA HERNÁNDEZ AROS,  
OSCAR DAVID FLÓREZ CASTRILLÓN*

## **RESUMEN**

El encargo de auditoría a partir de la teoría de la agencia, permite identificar los factores de riesgos, las ventajas, y oportunidades que se presentan al adoptar esta teoría en un proceso de auditoría; teniendo en cuenta que la auditoría surge con la necesidad de controlar las actividades económicas de una empresa, se puede vincular y adoptar el agenciamiento como la medida que utiliza el principal para ejercer control sobre sus agentes, contratando una persona externa como lo es el auditor; desde el punto de vista legal para que exista el encargo en una auditoría, es imprescindible la presencia de los elementos como el consentimiento, el objeto, la causa y la forma. Metodológicamente es de corte teórica, lo que conllevó a utilizar el método cualitativo, descriptivo, exploratorio y documental, y sus resultados se obtuvieron a partir del análisis y síntesis de la información obtenida. Las conclusiones reflejan que el encargo de la auditoría basado en la teoría de la agencia, resulta productivo siempre y cuando el costo de agencia sea menor al valor optimizado por el auditor en su proceso de control, de esta manera se considera conveniente solicitar dicho encargo.